

**OBSERVATORIO  
SUDAMERICANO DE DEFENSA Y  
FUERZAS ARMADAS**

**INFORME URUGUAY 40/2024**

**Período: 02/11/2024 a 08/11/2024**

**PRISFAS – Uruguay**

- 1- Madres y Familiares se Reunieron con el Ministro de Defensa.....1
- 2- Procesan al militar (r) Walter Díaz en causa por la muerte de Gilberto Coghlan.2

1. Madres y Familiares se Reunieron con el Ministro de Defensa

Representantes de la organización social Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos se reunieron con el Ministro de Defensa, Armando Castaingdebat, tras las declaraciones realizadas por el candidato presidencial Álvaro Delgado (Partido Nacional) donde se aseguraba que el actual gobierno había ordenado a las Fuerzas Armadas (FFAA) entregar información sobre desaparecidos. En la reunión, Castaingdebat confirmó la existencia de esta orden, pero indicó que la respuesta de las FFAA fue que "no había" información disponible. La organización expresó su preocupación ante la falta de resultados y consecuencias de la orden, así como por el silencio en torno a su emisión, cuestionando que ni el Parlamento ni familiares fueran informados previamente. Ignacio Errandonea, miembro de Madres y Familiares, comentó que la organización realizará una solicitud de acceso a la información pública para conocer los detalles de la orden y sus respuestas. Añadió que el grupo posee pruebas de que las FFAA cuentan con información sobre los desaparecidos, por lo que esta negativa podría ser considerada una desobediencia. Por su parte, Elena Zaffaroni, también integrante del colectivo, destacó que la afirmación del Ministro acerca del desmantelamiento de los servicios de inteligencia del Ejército, puede influir en la disponibilidad de información, y subrayó la necesidad de continuar con solicitudes de información para esclarecer la situación.

(La Diaria – Gobierno Nacional – 06/11/2024; El Observador – Nacional – 06/11/2024)

2. Procesan al militar (r) Walter Díaz en causa por la muerte de Gilberto Coghlan

La jueza en lo penal de 23er turno, Isaura Tórtora, procesó con prisión al militar (r) Walter Díaz en la causa que investiga el asesinato del militante de la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR-33), Gilberto Coghlan, ocurrido en diciembre de 1973, luego de que fuera detenido y torturado junto a varios trabajadores de la Unión Ferroviaria. Díaz fue procesado por los delitos de abuso de autoridad y privación de libertad. En el documento de procesamiento, al que accedió La Diaria, Tórtora señaló que Díaz, "en su condición de Oficial del Ejército y responsable del S-2 de la unidad, sometió u ordenó someter a los detenidos a diversos tratos crueles, inhumanos y degradantes no permitidos legalmente con el objeto de obtener la confesión de los mismos, lo que posibilitó sus condenas con la consiguiente privación de libertad por largos períodos de tiempo". Coghlan fue detenido el 31 de julio de 1973 junto a Dinora Sosa, Raúl Olivera Alfaro y Roberto Pérez Fernández, todos ellos empleados de AFE, cuando estaban organizando un paro general para el 2 de agosto de ese año. Todos fueron llevados a la Unidad de Transmisiones del Ejército, donde fueron torturados. A fines de agosto, fueron trasladados al Regimiento 4 de Caballería Mecanizada, sito en Instrucciones y Camino Mendoza, también en la zona norte del Departamento de Montevideo, junto a otros cuatro integrantes de la Unión Ferroviaria.

(La Diaria - Justicia - 07/11/2024)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Damián Recoba con la coordinación de Facundo De León en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

[www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y

también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>